

G. PROCESO ELECTORAL  
FEDERAL



## Nuevo partido, misma partida

La formación de un nuevo partido como quien cambia de coche para seguir la misma ruta no lleva a convertirse en alternativa a la 4T. Menos creer que es suficiente que haya espacio por el declive de las fuerzas clásicas, sin dejar la retórica y recetas de una oposición que no acaba de entrar a una nueva era de la política mexicana y mundial.

Si quieres resultados distintos, haz las cosas diferente, y tienen poco tiempo porque en enero se abre la solicitud de registros para nuevos partidos; luego cerrará hasta 2030.

En días pasados, **Xóchitl Gálvez** y los voceros del Frente Nacional opositor anunciaron que crearán uno nuevo que se alimente de los insatisfechos con los partidos tradicionales del PRI, PAN o el extinto PRD. Parten otra vez de un cálculo simplista por creer que 40% de los que no votaron por Morena sólo esperan a “ciudadanos” que no carguen el descrédito de los partidos para identificarse con ellos y recuperar la opción cambio, sin una agenda de que quieren representar.

Hay espacio por el descenso del PAN y del PRI, pero no rumbo; siguen rehenes de la misma polarización política, con un discurso antiMorena que no funciona para liderar la conversación pública ni comparte la mayoría de la población. La falta de ideas ganadoras, los reduce a defensores de las desviaciones de las instituciones democráticas o de fórmulas vacilantes del “progresismo de causas” de las minorías, sin autocritica por la derrota. La ausencia de liderazgos reales, nuevas caras y una visión clara más allá de enarbolar generalidades del liberalismo tradicional, sirven al oficialismo para descalificarlos como “los mismos de siempre”. Quieren diferenciarse de partidos burocráticos con elecciones primarias para elegir representantes y no admitir políticos corruptos, pero conservan el “espíritu de unidad” de una alianza confusa y desideologizada izquierda-derecha, que justifican con el argumento de rescatar la democracia de la “dictadura de la 4T”.

Si necesitan demostrar su pertinencia, el problema medular es que el cartabón de la “ciudadanía” no significa una manera de ver y de pensar distinto a los partidos tradicionales y su fracasada promesa de “modernización” neoliberal, aunque critiquen sus prácticas. Comparten una lectura del país que parece lejana a la gente y hace poco sentido para cambiar sus preferencias o deslegitimar al gobierno con la idea del regreso de la “aplanadora” del autoritarismo priista o el “maximato” de **López Obrador**, en un lenguaje distante a su realidad, necesidades y experiencias cotidianas.

Prueba de ello es que en el territorio **Claudia Sheinbaum** tiene una alta aprobación (74%), similar a la de su antecesor, según la reciente encuesta de *El Universal*; mientras la oposición apenas alcanza un respaldo de 8 por ciento. Al contrario, su implantación territorial es débil como lo indica que no pudieron tener representantes en la mitad de las casillas.

Quizá por ello los partidos no los miran como potenciales rivales, ni ven lugar para uno nuevo.

La política ha cambiado en México y el mundo, con EU en el centro de la vitrina, pero la oposición no se da por enterada. La reacción de sectores trabajadores y populares contra las políticas neoliberales explican el regreso de **Trump**, a pesar de la amenaza proteccionista y a la democracia. En México, la 4T refrendó en el poder por la esperanza del voto mayoritario en temas de lucha contra la desigualdad, seguridad social y bienestar de los programas sociales. Son dos expresiones de los nuevos tiempos, o si se quiere, del fenómeno populista.

En cualquier caso, el acento en lo social e ideas fuerza como prosperidad compartida de **Sheinbaum** son hoy más cercanas a la realidad material de la gente que la defensa de la república o la globalización; las promesas del liberalismo tradicional y su modernización se asocian al privilegio de elites o cuando menos al *statu quo* que se benefició de sus instituciones sin repartir riqueza.

El problema de fondo es que más allá de su crítica al populismo, carecen de un planteamiento ideológico vigoroso para ser opción a la 4T porque comparten, con la oposición o los demócratas de EU, las horas bajas del liberalismo clásico. Los retos y dificultades de las instituciones democráticas son reales y no sólo relato con que los sacaron del poder, pero no quieren mirarlo. Y sin claridad del rumbo, el viaje es ruta conocida.



# Buscan ahora ser votados

## #ELECCIÓN JUDICIAL SE APUNTAN A PROCESO DESDE EXFUNCIONARIOS, JUECES, PROCURADORES

**POR DIANA MARTÍNEZ**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Una ministra, presidentes de poderes judiciales estatales, consejeros de la Judicatura Federal, ex funcionarios de la extinta Procuraduría General de la República (PGR) y un juez que llevó el caso del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, se inscribieron para participar en la elección judicial.

De acuerdo con la lista de aspirantes al proceso electoral extraordinario 2024-2025, (del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo), para el cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se registró la actual integrante del máximo tribunal Lenia Batres Guadarrama, y los presidentes del Poder Judicial de la Ciudad de México y del Estado de México, Rafael Guerra Álvarez y Ricardo Sodi, respectivamente.

También buscan un lugar en la Corte los consejeros de la Judicatura Federal, Bernardo Bátiz y Sergio Javier Molina; Gilberto Higuera Bernal, quien fue subprocurador de la PGR y actualmente es fiscal General de Puebla; Guillermo Vals, magistrado presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y Zulema Mosri, también magistrada de ese tribunal.

Entre los aspirantes también están Paula María García Villegas Sánchez Cordero, hija de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero; y Froylán Muñoz Alvarado, ex director de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), integrada

por juzgadores que se oponen a la reforma judicial.

Para el Tribunal de Disciplina Judicial se registraron la consejera de la Judicatura federal Celia Maya García y el juez del caso Lozoya y Alonso Ancira, José Artemio Zúñiga Mendoza.

También pretende integrar este nuevo tribunal la hija de Bátiz, Susana Bátiz Zavala, y el ex consejero de la Judicatura Federal, Alejandro Sergio González Bernabé.

Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, juez de casos como el de Rosario Robles Berlanga, forma parte de los aspirantes a magistrado de circuito.


### COMITÉ BLINDADO

Andrés Norberto García Repper, del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, aseguró que está blindado y no permitirá recomendaciones de ningún tipo en favor ninguna de las personas aspirantes a participar en la elección de jueces y magistrados.

Afirmó que el comité va a seleccionar a los mejores perfiles, que tengan la mejor puntuación y los elementos necesarios para poder desempeñar los cargos a los que se postulan.

Incluso, acotó en entrevista el integrante del Comité de Evaluación del Legislativo, en la insaculación pública se incluirá a las 10 personas mejor evaluadas.

“Si algún nombre pesado llega a colarse, por méritos –desde luego– por opinión colegiada

y mayoría de votos del comité, eso no garantiza que vaya a quedar entre los tres. Puede quedar entre los 10, pero no entre los tres”, afirmó. 

**881**

CARGOS ESTÁN EN JUEGO PARA 2025.

**18**

MIL 447 REGISTROS DE ASPIRANTES.

### PROCESO EN CURSO

- 1 • El Comité de Evaluación del PJF registró 3 mil 813 inscritos.
- 2 • Los aspirantes se disputarán nueve cargos de ministro de la Suprema Corte.
- 3 • Para el 15 de diciembre se debe tener la lista de las personas elegibles.



FOTO: CUARTOSCURO



- **LISTA.** Arturo Zaldívar coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, detalló que del total de aspirantes seis mil son mujeres.

